



PERÚ

Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Dirección

"Decenio de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

San Martín de Porres, 21 de setiembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 264 –2023– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-DIR

Señores:

Directivos, docentes, especialistas de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : ENTREGA DE RESOLUCIONES DIRECTORALES DE ASCENSO DE ESCALA 2022

Referencia : a) Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Reglamento y Modificaciones
b) R.V.M. N° 057-2021-MINEDU, documento normativo que regula el Concurso Público para el Ascenso de la Escala de los profesores de la Educación Básica en la CPM.
c) RVM N° 061-2022-Minedu "Modifican documento normativo denominado "Disposiciones que regulan el concurso público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial".

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos a nombre de la UGEL 02. Asimismo, de acuerdo al artículo 26 de la Ley N° 29944 establece que "el ascenso es el mecanismo de progresión gradual en las escalas magisteriales, mejora la remuneración y habilita al profesor para asumir cargos de mayor responsabilidad, este se realiza a través de concurso público anual y considerando las plazas previstas". Al respecto, en el marco de la normativa vigente, se le invita a la ceremonia de entrega de Resoluciones Directorales de Ascenso de escala de profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial.

La ceremonia de entrega, se llevará a cabo de acuerdo a la información del siguiente cuadro:

LUGAR	FECHA	HORA	DIRECCIÓN
Auditorio I.E.E. "Mercedes Cabello de Carbonera"	Lunes 25 de setiembre	3:00 p.m.	Av. Tupac Amaru 1era Cdra Nro. S/N (Costado de la UNI/ Portada), Rimac

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

(firmado digitalmente)

LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

VHS/DUGEL02

lbo/ap

